

## **INFORME DEL COMISARIO**

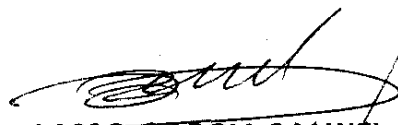
A los accionistas de VILZIN S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2011 de la Cia. VILZIN S.A.

Luego de la revisión, pude determinar que la contabilidad ha sido elaborada cumpliendo las normas legales vigentes. Se mantienen actualizados los libros de actas, de acciones y accionistas, de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Se cumple con un adecuado sistema de control interno pues facilita el cumplimiento de las políticas y el logro de objetivos a corto y largo plazo.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. VILZIN S. A. al 31 de Diciembre de 2011, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del periodo y cumplen con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes.

Guayaquil, 19 de abril del 2012

  
**LASO GARCIA SAMUEL**  
**COMISARIO**

